





# Información Telegráfica

## Comentarios de la Prensa

**El Imparcial**

Este periódico publica el tercer artículo de Gasset «En torno de una crisis».

Lo dedica á los fiscales parlamentarios y dice en su comienzo que aunque ha de volver á tratar de las causas que hacen que no haya pan en España, hoy consagrará algunos comentarios al examen de la ausencia de justicia en nuestra nación.

Recordará el lector, dice, como se demostró en el Parlamento la falsificación de una acta que otorgó un puesto en el Congreso, cómo se acredió gran contradanza de magistrados en la Audiencia de Córdoba sometiéndola por interés al influjo político y qué manejos se hicieron en las listas de Jurados y de qué guisa se retrasó años y años la cuestión del proceso del «Ratón Pelao».

Acabada la discusión parlamentaria sobre este asunto, quedaba la vista del proceso, que acarreará 14 años del presidio para los autores materiales de la falsificación, y estos podrían muy bien luego decir lo que pasó como lo que para unos el presidio, para otros se traducía en notoria ventaja.

He aquí los hechos:

Era inexcusable celebrar la vista, demorada casi tanto como nuestra reconstitución interior, y la vista se celebró en diciembre de 1906.

Comenzó el acto, y acabada la prueba, el fiscal, amigo y discípulo de de los señores Sánchez Guerra y Barroso, según afirma la carta que tengo en mi poder, un diputado de la actual mayoría, retiró la acusación.

Tocó el turno al acusador privado, quien luego de acreditar el manifiesto delito, mantuvo sus conclusiones, que implicaban 14 años de presidio para los procesados.

Habló después el abogado defensor, y á poco de comenzar su oración pidió la suspensión de la vista al lunes próximo.

En otras ocasiones, y tratándose de asuntos de menor importancia, se habían habilitado los días festivos para ultimar un proceso. Aquí se suspendió la vista hasta el lunes. Convenía utilizar el descanso dominical.

Evidenciado por la acusación privada el hecho delictivo, era inevitable la condena. Lo contrario hubiera ocasionado protestas clamorosas. ¿Qué hacer? El conflicto era insoluble. Había por tanto, que acudir á las personas más autorizadas de la corte. Funcionó rápida y eficazmente, y se dieron cita en Madrid el acusador privado marqués de Cabra, el actual diputado á Cortes señor Fernández Giménez, y el señor Ruiz Frias jefe de la política del señor Sánchez Guerra en Baena.

Estos y otros señores que residían en la corte se reunieron. ¿Dónde crearás, lector? En casa y bajo la presidencia entonces ministro de Gracia y Justicia.

Relata lo tratado en esta conferencia, poniendo el relato en boca de un concurrente.

En casa del señor Barroso, que era entonces ministro de Gracia y Justicia, —dios el concurrente de referencia— se trató del modo de transigir en el asunto. El marqués de Cabra y yo éramos opuestos á la transacción, proponiendo aquel que se aplazase para otro cuatrimestre la vista de la causa. El señor Barroso se opuso á esto invitándome á mí que indicara la línea de conducta como abogado en ejercicio.

Propuse que el señor Sánchez Guerra dirigiese una carta al marqués de Cabra asumiendo la responsabilidad de la falsificación y también se opuso á esto el señor Barroso.

Por fin se convino en que los procesados confesarán su delito en una carta dirigida al marqués de Cabra, garantizando la autenticidad de esta carta unos caracterizados amigos del señor Sánchez Guerra, que eran en aquel entonces el presidente de la Diputación de Córdoba, don Rafael Conde Giménez y don Francisco Ruiz Frias, diputado provincial después por Cabra.

Por virtud de esta carta presentaría el marqués un escrito desistiendo de continuar siendo parte en la causa.

En el escrito que había de presentarse á la Audiencia no se podía hacer una afirmación tan categórica y se utilizó el eufemismo de decir que los procesados escribieron una carta al querrelante haciendo tales manifestaciones que le obligaban por deber de conciencia á retirar la acusación. Pero el querrelante, que una vez confesado el delito no tenía interés en que fueran á presidio los instrumentos inconscientes de la falsificación, no quería tampoco que pesara sobre la responsabilidad moral de la impunidad de tan grave hecho delictivo y estampó en su escrito á la Sala las siguientes frases: «satisfecho mi representado con las particulares manifestaciones de los procesados, nada hay que le obligue á seguir sosteniendo la acusación y como antes de este acto retiró la suya el ministerio fiscal, que sobre él recaigan las consecuencias de la impunidad en nuestra aseveración de la existencia del delito».

La Sala pasó dócilmente por esto y vino el sobreseimiento libre de los procesados.

¿Qué te parece, lector, de esta intervención del pacifismo del ministro de Gracia y Justicia en asunto de tanta monta para un su cuñado?

¿Qué pruebas pueden admitirse de este intervencionismo?

La carta que tengo de un diputado de la mayoría asistente á la reunión que presidió en su propio domicilio el ministro; una segunda epístola de otra respetable personalidad que concurreó asimismo también á la Junta y donde se refiere puntualmente la fórmula y la confesión de los procesados; el relleno de la causa donde consta el escrito, hijo legítimo de la consabida fórmula, y por fin otros papeles que si las necesidades del debate lo exigieran, se ostentarán ante el público para atestiguar que de los dos grandes fundamentos sociales, la familia y el derecho, el primero de ellos ha contraído con un ministro mayores deudas de gratitud que el segundo.

Cuando por altos, muy altos motivos, sostuve yo que en el caso de Cullera debía ejercer la gracia de indulto, ignoraba que frente á una pena de 14 años de presidio podía la influencia política intervenir de tan modo tan decisivo. De haber conocido estos antecedentes judiciales todavía hubiera redoblado más mis argumentos ante el señor Canalejas.

Repara ahora, lector, si es justo que quien aprovecha una falsificación en tales circunstancias, puede exalzarse hasta llamar pirata á un hombre montado por aparecer ó no errores de copia en una relación de nombres de carreteras.

Termina diciendo: El pueblo sabe que la justicia reside en el Rey, que la justicia se administra en su nombre. El pueblo aunque con otras palabras menos armoniosas y filosóficas, tiene el concepto que expresaba don Diego Saavedra Fajardo al decir: del centro de la justicia se saca la circunferencia de la Corona.

**Sánchez Guerra y los artículos de Gasset**

Un periodista ha visitado al exministro conservador señor Sánchez Guerra para conocer su opinión sobre los artículos que publica en «El Imparcial» el señor Gasset.

Ha dicho el señor Sánchez Guerra que si se suscita la cuestión en el Parlamento, hablará pero que ahora no dirá nada.

**El Gobierno y los artículos de Gasset**

Ni el señor Canalejas ni el ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, han hecho alusión alguna á los artículos que publica el exministro don Rafael Gasset en «El Imparcial» bajo el título «En torno de una crisis».

La indiferencia con que al parecer acoje el presidente del Consejo los escritos del exministro de Fomento revela que, si acaso se ocupa de ellos será en el Parlamento cuando las circunstancias lo requieran.

**Ofrecimiento inaceptado**

El Sr. Sánchez Guerra no ha aceptado el ofrecimiento que le hizo «A. B. C.» y otros periódicos poniendo á su disposición sus columnas por si quería contestar á los artículos del Sr. Gasset.

El señor Sánchez Guerra ha dicho que como Diputado de las Cortes cuanto tenga que decir respecto á este asunto lo dirá en el Parlamento.

**Pidiendo una reunión**

Asagurase que el leader de los socialistas D. Pablo Iglesias ha pedido la reunión del comité de la minoría republicano-socialista al objeto de ocuparse de las denuncias, á su juicio gravísimas, contenidas en los artículos del Sr. Gasset.

Estima que es llegado el momento oportuno de vindicar el respeto á la ley puesta en entredicho por los llamados á cumplirla.

**La minoría radical**

En el Congreso se reunió la minoría radical para tratar el mismo asunto.

Cambiaron impresiones, estimando de suma trascendencia las versiones hechas publicas por «El Imparcial».

Ante la gravedad de las aseveraciones estimaron los radicales que deben intervenir en la cuestión para depurar las responsabilidades respecto de hechos que constituyen verdaderos delitos pero como el próximo lunes regresará á Madrid el señor Lerroux, estimaron que debían dejar para entonces la adopción de acuerdos, principalmente en lo que afecta á la celebración de un acto público de trascendencia en el cual se analice la situación política presente deduciendo posibles consecuencias para lo porvenir.

**Comentarios en el Congreso**

Ha sido objeto de muchos y muy variados comentarios el artículo de Gasset publicado en «El Imparcial».

Todos cuantos lo han leído estaban acordes en afirmar que sus aseveraciones entrañaban suma gravedad y que debían mal parado al señor Barroso á quien se hacía objeto de importantes inculpaciones.

**Rumores**

A última hora circularon importantes rumores.

Decíase que á consecuencia del mencionado artículo tendrían lugar posibles contingencias políticas que en los actuales momentos era difícil precisar la importancia que tendrían.

Oficialmente se desmentía el rumor negando importancia al artículo del señor Gasset.

**Conferenciando**

A última hora de la noche celebraron una conferencia los señores Barroso y Canalejas.

Pue de larga duración y muy comentada.

Ambos, después de ella, se mostraron muy reservados excusando hacer toda clase de manifestaciones.

Por amigos íntimos pudimos saber que trataron del artículo del señor Gasset.

Más tarde conferenciaron nuevamente, pero esquivaron toda constatación á las preguntas que les dirigieron los periodistas.

Ello contribuyó á aumentar la expectación pública y á que menudearan los comentarios.

Los periodistas, ávidos de noticias, requirieron la opinión del señor Sánchez Guerra, pero se encerró en la más completa reserva, manifestando que se ratifica en la opinión manifestada de no hablar más que en el Parlamento.

El Ministro de la Gobernación sigue impenetrable pero so advierten en él indicios de honda preocupación.

Por detalles exteriores observamos en el Ministerio de la Gobernación cierta cosa de anormal que hace creer en la posibilidad de que se avencinen importantes acontecimientos.

Parece ser que en la conferencia que celebraron el señor Barroso y el señor Canalejas trataron preferentemente del artículo de «El Imparcial», y que como consecuencia de las afirmaciones que allí se hacían, el señor Barroso recobó su libertad de acción, poniéndose incondicionalmente á las órdenes del señor Canalejas para cualquiera solución que estimase conveniente.

El señor Barroso indicó al señor Canalejas que hiciera cuanto estimara conveniente para los intereses de la Nación, pues tenía el firme propósito de evitar toda clase de dificultades al Gobierno.

El señor Canalejas le disuadió de todo propósito que no fuera seguir esperando el desarrollo de los acontecimientos, estimando que debía esperarse á que las Cortes tratasen la

cuestión que planteaban las intemperancias del señor Gasset.

**Revelo político**

En las primeras horas de la madrugada era de notar que el revuelo político iba en aumento y que se había acentuado durante las últimas horas de la noche.

Muchos diputados y senadores visitaron á Barroso ofreciéndole el testimonio de su consideración.

Estimase que Canalejas atraviesa momentos difíciles.

**Varias noticias**

**La huelga de Oviedo**

El ministro de la Gobernación señor Barroso informó al señor Canalejas, que en aquel ministerio se había recibido un telegrama del Gobernador de Oviedo en el que se traslucen los optimismos reinantes respecto á la huelga minera.

Mañana se reune la Comisión de patronos.

Se cree que el lunes ó el martes se reanudaré el trabajo.

**Sobre los primeros Presupuestos**

El ministro de Marina señor Arias de Miranda, ha negado hoy á los periodistas, que el señor Navarro Reverter haya puesto reparo á ninguna de las partidas de su presupuesto, y además en contra de lo que se susurra, ni se ha aumentado la consignación eclesiástica ni otros servicios, ni aun hay mas que abocetadas las líneas generales del presupuesto de Gracia y Justicia, líneas que el señor Arias de Miranda expondrá al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

**Recepción diplomática**

En el ministerio de Estado se ha celebrado, como todos los viernes, recepción diplomática, á la que han asistido casi todos los embajadores y representantes del extranjero en esta Corte.

El señor García Prieto conversó largo rato con el Nuncio de Su Santidad. Se supone que hablarían de la noticia que dió ayer el señor Canalejas suponiendo que el Papa había muerto.

También habló el señor García Prieto con los embajadores de Francia é Inglaterra, suponiéndose versó la conversación sobre las actuales negociaciones franco-españolas.

**Conferencia**

El ministro de Marina señor Pidal conferenció extensamente con el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter suplicándole este que diera las oportunas ordenes para que mañana queden redactados los presupuestos de aquel ministerio á lo que contestó el señor Pidal que ya están redactados y hoy le serán enviados al señor Reverter para su examen.

En idénticos términos se expresó el ministro de Instrucción pública señor Alba.

**Retraso en los trenes**

Sevilla.—A consecuencia de un accidente ocurrido al tren rápido en que viajaban la esposa y los hijos del señor Canalejas, el tren mixto llegó á esta capital con cinco horas de retraso; el expreso, con una hora, y con 30 minutos, el correo.

**Mitin suspendido**

Guadalajara.—Se ha suspendido el mitin que habia de celebrarse mañana porque el elocuente tribuno don Melquiades Alvarez, ha telegrafado que le es de todo punto imposible asistir como tenia prometido.

**«Foot-ball»**

San Sebastián.—En el campo de Ondarreta ha continuado el concurso internacional de «Foot-ball» luchando los equipos París Selección y Real Sociedad de San Sebastián.

El partido fué muy interesante. Los dos bandos quedaron empatados con dos goals cada uno.

**Lluve**

Valencia.—Desde primeras horas de la madrugada cae ligera y continúa lluvia, que será muy benéfica para los campos.

Los labradores han acogido con gran júbilo la lluvia.

**El capitán general**

El capitán general interino señor Ximénez de Sandoval ha visitado el cuartel de la guardia civil y el hospital militar.

**La huelga de tipógrafos**

Tiende á extinguirse la huelga de tipógrafos. Créese que el martes próximo reanudarán el trabajo los 452 obreros que huelgan y abrirán sus

puertas las 48 imprentas que actualmente las tienen cerradas.

**El aviador Garnier**

Se encuentra en Valencia el aviador Garnier. Ha cumplimentado al alcalde, ofreciéndole tomar parte en un festival benéfico.

El alcalde prometió estudiar el asunto.

**Sublevación á bordo**

Esta mañana, á las tres, se insurreccionó la tripulación de un vapor ruso anclado en este puerto. Un alférez de marina y varios marinos españoles fueron á bordo, consiguiendo dominar á los sublevados, que ingresaron en la cárcel.

**Artista rusa**

Ha llegado la pianista rusa Vanda Landowska, que se propone visitar varias capitales españolas, entre ellas Barcelona, para dar conciertos.

**Los radicales**

El Sr. Salillas nos ha repetido hoy que los radicales celebrarán en breve un acto político.

El Sr. Lerroux expondrá diversos puntos de la política del actual régimen.

El acto no se efectuará en Madrid ni en Barcelona.

**Protección á la industria hullera**

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la comisión de dicha Cámara que entiende en el proyecto de ley sobre protección á la industria hullera nacional.

El presidente de la comisión D. Tesifonte Gallego leyó una memoria sobre la producción, consumo y transporte de carbón.

Según la memoria, hay 3,668 minas de carbón sin explotar y en España no hay ningún tren de sondeo.

Luego el secretario de la comisión leyó un resumen de las informaciones que han recibido.

El martes se reunirá nuevamente la comisión para redactar las conclusiones que entregará al Gobierno.

**Reformas en establecimientos penales**

Han llegado á Alcalá de Henares el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia y el director general de Prisiones, acompañados del diputado Sr. Buendía quienes visitaron el Reformatorio y la cárcel de mujeres.

La visita obedece á la realización de importantes obras en dichos establecimientos.

**Viaje de practicas**

El viaje de prácticas han llegado á Toledo los alumnos de tercer año de la Academia de Artillería, á quienes acompaña el director de dicho centro coronel Ortega.

Mañana harán los alumnos operaciones en el campamento.

**Canalejas y Maura**

Según dice un periódico el señor Canalejas se propone celebrar pronto una entrevista con el jefe de los conservadores sobre las negociaciones con Francia. Como hace mucho tiempo que ambos políticos no se han hablado, ni se han visto, el señor Canalejas desea cumplir el deber de comunicar el señor Maura sus impresiones respecto al curso de dichas negociaciones.

**Procesión accidentada**

Alcazar.—Durante la procesión que anualmente se celebra al campo de la Crixta un individuo produjo fenomenal escándalo siendo detenido por la benemérita y conducido á la prevención.

Al enterarse de la detención se amotinaron varios vecinos de aquella población, aplacándoles el juez señor Callejo y ordenando que el detenido fuera puesto en libertad, calmándose entonces los ánimos.

Pero, á pesar de esto los exaltados agredieron á la benemérita originándose sustos y carreras, pues los revoltosos trataban de desahumar á los guardias y hasta hicieron rodar á uno de ellos.

Gracias á la serenidad del juez y del alcalde se evitó en aquel pueblo un día de luto, pues si no es por ello hubiera disparado la benemérita.

La noticia ha producido gran sensación.

Hay 17 detenidos.

**Notas bilbaínas**

Bilbao.—Se ha confirmado oficialmente el procesamiento de los vocales de la Junta del Censo, por ilegalidades cometidas.

Entre los procesados figuran el republicano señor Maestre y el socialista Erodio.

—Ha ocurrido en las minas de Za-

rago un desprendimiento de tierra que ha ocasionado dos muertos.

—Con motivo del procesamiento antes citado reina en Bilbao gran excitación entre los elementos conjuncionistas.

**Crimen pasional**

En la calle de Ventosa número 19 de esta corte habitaba una linda joven llamada Mercedes Lorenzo, que desde hace bastante tiempo sostenía relaciones con el cabo de artillería Bartolomé Romeo.

A pesar de las insistencias de éste, la joven hace varios días mostraba vivos deseos de acabar las relaciones y ayer insistió en sus propósitos de una manera enérgica á pesar de los insistentes ruegos del enamorado galán.

Exasperado éste ante las negativas de la joven la disparó tres tiros de pistola, entrándole una de las balas por el ojo derecho, á consecuencia de cuya herida falleció la Mercedes á los pocos momentos.

El agresor fué detenido inmediatamente y de orden del juzgado militar el cabo ingresó en las Prisiones militares.

**Fusilamientos**

Oren.—Han sido fusilados cuatro bandidos indigados.

**Detalles**

Oran.—Se reciben nuevos detalles del encuentro habido entre el harka y las tropas francesas.

Estas tuvieron 25 bajas entre muertos y heridos.

Las prisiones del harka fueron numerosas.

**Extranjero**

**Huelga de cargadores**

Paris.—En Lorient se han declarado en huelga los cargadores del muelle, pidiendo aumento de jornal.

Se han tomado las oportunas medidas á fin de evitar disturbios.

**Explosión de un automovil.—El chauffeur y un transeunte heridos**

Paris.—En la calle de Lyon ha explotado el depósito de Gasolina de un automovil del servicio público siendo heridos el chauffeur y un transeunte.

El automovil ha quedado completamente destrozado encontrándose restos del á gran distancia.

Créese que se trata de un atentado anarquista.

**Desde Londres**

**Los obreros mineros vuelven al trabajo**

Más de medio millón de obreros mineros han vuelto al trabajo renunciando la tranquilidad en todos los distritos.

Asegúrase que por dicho motivo la huelga está resuelta, quedando de esta manera solucionado el actual conflicto.

**Inauguración de un monumento á la reina Victoria**

Viza.—Con gran solemnidad acaba de inaugurarse el monumento exigido á la memoria de la Reina Victoria de Inglaterra.

En el acto de la inauguración que además de asistir las autoridades fué presenciado por numeroso gentío, el Embajador Inglés pronunció un brillante discurso congratulándose de las grandes fiestas celebradas con motivo de la inauguración del monumento, diciendo que este acto acaba de estrechar más los lazos de amistad Franco-ingleses.

En elocuentes párrafos elogió las grandes virtudes que tanto en su vida pública como privada eran la característica de la reina Victoria.

El acto resultó grandiosa y emocionante no cesando la inmensa muchedumbre que lo premiaba de prorrumper en delirantes ovaciones.

**La guerra italo-turca**

Roma.—Por telegramas particulares se sabe que las tropas italianas han efectuado un desembarque en territorio turco.

Ignórase la autenticidad de la noticia, pues no se ha confirmado oficialmente.

**«El cuadro de la Gioconda en Turin?»**

Dice de Turin que el célebre cuadro de la Gioconda se encuentra allí, habiendo tratado de venderlo á un millonario yanqui llamado Morgan.

Muchos creen la tal noticia inverosímil creyéndola hija de la fantasía.

Tip. LA REGION

# Grandes Almacenes

## EL AGUILA

COLÓN, 39

### Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

### Lunes y días siguientes venta de los nuevos modelos de Confecciones para Señora y Niña

#### Ropas confeccionadas para Caballero y Niño y Artículos de la Temporada

Trajes de lana forma sastre para Señora.	de 25 á 100 ptas.	Trajes lana, alpaca, etc., para Caballero.	de 25 á 80 ptas.
Trajes de franela forma sastre para Señora.	de 42 á 70 »	Trajes dril, etc., para Caballero.	de 10 á 33 »
Trajes para Niña.	de 11 á 40 »	Trajes lana, etc., para niño.	de 5 á 33 »
Refajos de seda ó algodón.	de 6 á 20 »	Trajes dril, etc., para niño.	de 4 á 18 »

### Faldas, Blusas, Guardapolvos, cuellos y otros artículos. Guardapolvos, Guerreras, Gabanes, Cazadoras y toda clase de prendas

### Gorras, Sombreros de paja, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Fajas, Ligas, Tiraníes, etc., etc.

### Precio Fijo. Pídense el Catálogo general. Ventas al contado.

## Isleña Marítima - Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

### PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
Se admiten para LA REGION en el Centro de Anuncios Plaza Sta. Eulalia número 10 Y en la Imprenta hasta las 11 de la mañana.

### Se venden

Cachorros (perros) Raza Danesa, de muy buena estampa, Darán razón Centro de Anuncios.—Plaza de Santa Eulalia, 10.—Palma.

### Casa de recreo

Se alquila una muy alegre situada en Establiments, consistente en bajos y altos.— Informarán: Rubí, 20. — 3.º PALMA.

### Muchachos

En esta imprenta se necesitan pa vender periódicos.

**Para seguir en buena salud:**

**Purificada**  
**Regenerada**  
**Fortificada**

**VUESTRA SANGRE**  
con el

**DEPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

**ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO.**

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositarario General para toda España:

**DON FRANCISCO LOYARTE**  
Calle S. Martial, 83, esquina á San Ignacio de Loyola, 9  
SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia)

## LINEA PINILLOS

VIAJE DIRECTO PARA **Montevideo y Buenos Aires**

Saldrá de Barcelona el día 19 de Abril el magnífico vapor

### Valbanera

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 22 de Abril, el magnífico vapor

### CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos; debiendo declarar con anticipación los cargadores á los Representantes de la compañía la carga que tengan que embarcar para reservársela la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 29.—PALMA.

## Lloyd Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

CORRANÍA DU VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

**Barcelona y Buenos Aires**

### Próximas salidas

LUISIANA	26 Marzo.	INDIANA	10 Mayo
PRINCESA MAFALDA	4 Abril	PRINCESA MAFALDA	23 Mayo
CORDOVA	24	CORDOVA	26

Con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

### VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase dirigirse á las oficinas de la Compañía, calle de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Palma.